

## IV Concurso de microrrelatos ACEN

En Castellón, a 3 de enero de 2014, se convoca el cuarto concurso de microrrelatos ACEN.

### Bases:

- 1.- Temática: libre
- 2.- Participantes: cualquier persona residente en España que lo desee puede participar. La inscripción es gratuita.
- 3.- Formato: la obra tendrá una **extensión máxima de 5 líneas, en Word, A4, vertical, y con un margen de 3cm a ambos lados (opción predeterminada del Word), escrita en castellano, en letra Arial tamaño 12. Se admitirá 1 microrrelato por participante.**
- 4.- Forma de presentación: a través de correo electrónico, **en UN solo documento Word** adjunto (no se aceptarán otros formatos).

Se deberá enviar un mensaje de correo electrónico con el siguiente asunto: “IV Concurso de microrrelatos ACEN”; a la dirección: [concursos@acencs.org](mailto:concursos@acencs.org)

En el mensaje se adjuntará:

UN solo archivo Word, cuyo nombre será el título del microrrelato presentado. El contenido de dicho archivo será el microrrelato y los datos personales del autor/a, en el siguiente orden:

- Título del microrrelato
  - Microrrelato
  - Nombre y apellidos del autor/a
  - Dirección completa
  - Teléfono
  - Correo electrónico
  - DNI
- 5.- Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado o publicado en otro concurso o certamen.
  - 6.- Plazo de presentación: los trabajos deberán enviarse antes de las 14h del 30 de junio de 2014 a la dirección de correo electrónico:

[concursos@acencs.org](mailto:concursos@acencs.org)

ACEN declina toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioro que pudieran sufrirse durante el traslado de los trabajos.

- 7.- El jurado estará compuesto por miembros de la directiva de ACEN. Las personas premiadas se anunciarán en diversos medios de comunicación a partir del 15 de septiembre de 2014.

- 8.- El fallo del jurado será inapelable.
- 9.- Premios: los microrrelatos seleccionados serán publicados en un libro. El relato ganador recibirá 10 ejemplares de dicho libro, además de una mención honorífica por parte de ACEN. El libro será presentado en la librería Argot de Castellón. **Los beneficios serán destinados a fines benéficos a favor de la promoción de escritores/as noveles y al Rincón Solidario de ACEN, con el fin de realizar actividades culturales dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social.**
- 10.- Propiedad y uso de las obras. Las obras publicadas pasarán a ser propiedad de ACEN (Asociación cultural de escritores/as noveles) quedando integradas en su archivo. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. ACEN adquiere el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte. Entre todos los trabajos presentados podrá realizarse una selección para la realización de una exposición y/o publicación figurando siempre en lugar visible el nombre del autor o autora. ACEN queda eximida de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las obras presentadas por parte de terceros.
- 11.- Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen declarando, responsablemente, que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará ni perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.
- 12.- **CLÁUSULA DE INFORMACIÓN**  
De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como de informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por ACEN, salvo que se indique lo contrario al solicitar la participación. ACEN podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, ACEN.
- 13.- La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por ACEN.
- 14.- Aceptación de las bases: la participación en el Concurso implica su aceptación plena.

Presentación de trabajos: concursos@acencs.org

Organiza:



Colabora:

